

SAN JUAN DE LA CRUZ
SANTO DE FONTIVEROS Y DOCTOR UNIVERSAL

1726 - 1926 - 2026

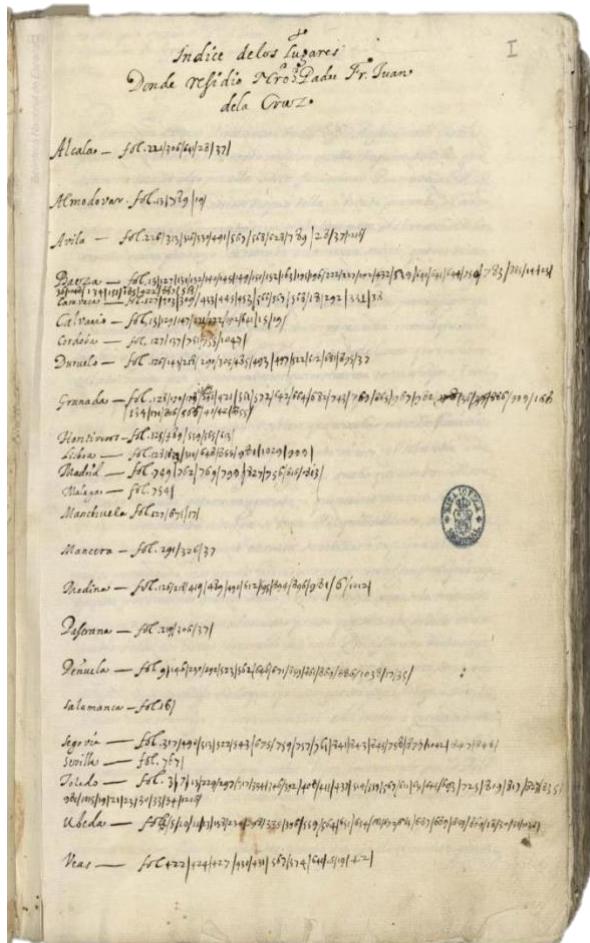
La canonización y el doctorado de san Juan de la Cruz: un legado de fe y de literatura

P. Miguel Ángel González
Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca

“Juan de la Cruz sea llamado en adelante con el nombre de beato”

(Bula de beatificación)

Muere el padre Juan de la Cruz en Úbeda en la medianoche del 13 al 14 de diciembre de 1591, siendo preclara la idea de la partida de un santo, realidad atestiguada por la devoción popular suscitada de inmediato y por la recogida de testimonios que compendian el ejemplo de su vida por parte de la Orden del Carmelo Descalzo. Iniciado el siglo XVII, José de Jesús María (Quiroga) y Jerónimo de san José se convertirán en los primeros biógrafos de fray Juan de la Cruz, aprovechando los testimonios inmediatos a la muerte del santo.



El 29 de noviembre de 1613, el notario apostólico de la Audiencia Arzobispal de Toledo firma en Madrid el inicio del proceso y el padre general del Carmelo Descalzo José de Jesús María hace a los provinciales de la Congregación Española el encargo de actuar como procuradores ante los obispos para iniciar el proceso de beatificación. Dichos procuradores serían los encargados de recibir las declaraciones de los testigos.

De 1614 a 1618 tienen lugar procesos informativos ordinarios en diversos lugares donde el santo había vivido o donde había testigos oculares, comenzando por Medina del Campo (1614-1615), Segovia (1616-1618), Ávila (1616), Jaén (1616-1618), Baeza (1617-1618), Úbeda (1617-1618), Málaga (1617-1618), Vélez- Málaga (1618), Alcaudete (1618) y Beas de Segura (1618). Los procesos ordinarios se conservan en la Biblioteca Nacional en Madrid.

Una fecha importante para destacar es 1618, año en que se publica la edición príncipe de las obras de fray Juan de la Cuz en la prestigiosa universidad de Alcalá de Henares.

Lugares donde residió san Juan de la Cruz y donde se realizan declaraciones. 1615. 1481 páginas.

El 1 de febrero de 1627 la llamada Sagrada Congregación de Ritos, en el Vaticano, recibidas las informaciones, inicia el proceso apostólico. Ciudades de España, Italia, Portugal y Francia realizan procesos particulares en esta causa.



El padre general Juan del Espíritu Santo firma patentes en Salamanca a 27 de mayo de 1627, creando postuladores para promover el proceso apostólico. Las informaciones se hicieron en Jaén (1627), Úbeda (1627-1628), Baeza (1627-1628), Granada (1627), Málaga (1627-1628), Segovia (1627-1628) y Medina del Campo (1627-1628). De estos procesos hay copias en italiano en el Archivo Vaticano, en Roma, mientras que los originales se han perdido la mayor parte. Se conservan los de Úbeda y los que se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Las informaciones de los procesos se hicieron en vida de muchos testigos que conocieron, trajeron o vivieron con el santo. Son, por ello, de valor incalculable tanto histórico como biográfico.

Con la intervención directa en Roma del rey Felipe IV, se dinamiza el proceso en 1648.

Portada de las informaciones sobre la vida y milagros de san Juan de la Cruz para su beatificación. 1615. 1481 páginas.

Se presentan 19 milagros atribuidos a fray Juan de la Cruz, de los que se validaron los necesarios para la beatificación en 1674 por el papa Clemente X, quien promulga el breve “*Spiritus Domini*” el 25 de enero de 1675, que provocaría la celebración de grandes festejos en Fontiveros, Úbeda y Segovia con motivo de beatificación tan esperada.

El documento pontificio de la beatificación recuerda que “...brilló de manera singular el Siervo de Dios Juan de la Cruz, primer maestro de la Orden de los Hermanos Descalzos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo. Siguiendo con diligencia las huellas de la santísima Virgen Teresa, fundadora de la misma Orden, ...no solo fue para sus compañeros un modelo digno de alabanza tanto en el magisterio como en el ejemplo, sino que también impregnó a toda la Iglesia universal con el perfume de las virtudes espirituales con las que la divina bondad le había colmado abundantemente... Por lo tanto, nosotros, inclinados con benevolencia a las piadosas y fervientes súplicas de nuestro amadísimo hijo en Cristo, Carlos, rey católico de España, ...así como a las peticiones de toda la Congregación Hispánica de los Hermanos Descalzos de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, quienes nos lo han solicitado con humildad, y con el consejo de los mencionados cardenales y su unánime acuerdo, concedemos con nuestra autoridad apostólica, por el tenor de la presente, que el mencionado Siervo de Dios, Juan de la Cruz, sea llamado en adelante con el nombre de Beato”.

La ceremonia vaticana tendría lugar el 21 de abril de 1675. En 1679, apenas beatificado, se le dedica la primera iglesia y el primer convento en Alba de Tormes (Salamanca).

El santo más poeta y el poeta más santo



Bula de Canonización “Pia Mater Ecclesia”.

Benedicto XIII, 27 de diciembre de 1726.
Archivo General de los Carmelitas Descalzos. Roma.

La canonización de San Juan de la Cruz es un evento significativo en la historia de la Iglesia Católica que refleja la profunda devoción y su impacto duradero en la espiritualidad y la literatura.

El 5 de febrero de 1725 se aprueba el milagro del santo, que es canonizado por el papa Benedicto XIII el 27 de diciembre de 1726, y quien firmará el decreto el 12 de enero del mismo año.

La canonización de San Juan de la Cruz es un reconocimiento oficial de su santidad y de la influencia de sus enseñanzas. El mismo papa firmó la bula “*Pia Mater Ecclesia*” y estableció la fiesta del santo el 14 de diciembre.

Con este motivo, la Orden del Carmelo Descalzo organiza grandes celebraciones de las que son testimonio abundantes manifestaciones artísticas y bibliográficas.

Las celebraciones festivas trascendieron las fronteras de España; sirva de ejemplo que en enero de 1729, la ciudad de México realizó grandes fiestas para celebrar la canonización de san Juan de la Cruz: procesiones, banquetes, arcos triunfales... Existe constancia de ello en un grueso volumen de más de setecientas páginas donde se describen las “*solemnies fiestas*

Impacto y legado

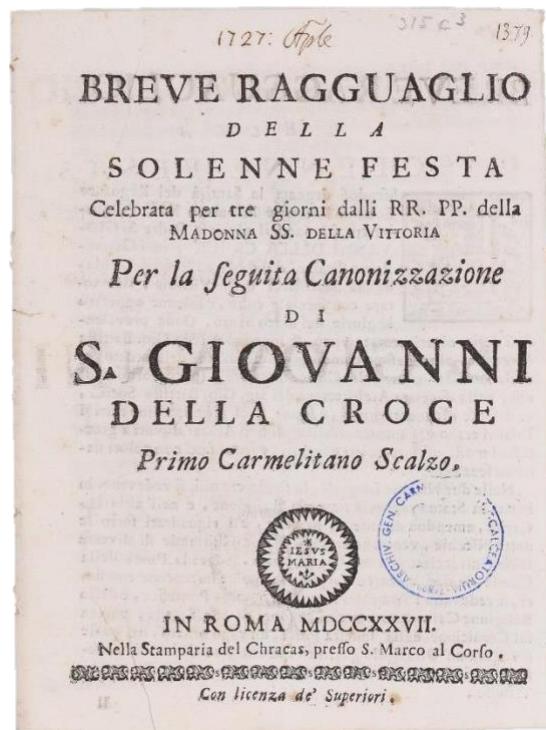
que a la canonización del místico doctor san Juan de la Cruz celebró la provincia de San Alberto de los Carmelitas Descalzos de esta Nueva España”.



Relación de la ceremonia de canonización de san Juan de la Cruz en la Basílica de san Pedro del Vaticano. Impreso en Roma. 1726.

Archivo General de los Carmelitas Descalzos. Roma.

La bula de canonización de san Juan de la Cruz nos dice: “*La piadosa Madre Iglesia, con su principal universal honor, decide adornar a aquellos que, en otro tiempo, ilustrándola con sus disciplinas y costumbres santísimas, procuraron con diligencia aumentar la gloria del nombre divino y el número de los que sirven a Dios, y conducirlos por el camino de la salvación ... hemos decretado incluirlo en el canon de los santos...* Es el beato Juan de la Cruz, de la Orden de los Hermanos de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo, llamados descalzos, primer profeso y padre, que nació en el año del Señor de 1542 de la honorable familia de Yépes, en el pueblo llamado Fontiveros, en el Obispado de Ávila. Desde sus primeros años, en él brillaron extraordinariamente las dotes de un ánimo excelente, una educación piadosa y vida cristiana...”



La canonización de San Juan de la Cruz no solo consolidó su posición como gran místico de la Iglesia Católica, sino que también destacó la importancia de su obra literaria y espiritual. Sus escritos continúan siendo estudiados y venerados hoy por su profundidad teológica y su belleza poética.

La canonización de san Juan de la Cruz es un testimonio de su profunda influencia en la fe y la cultura. Su vida y obra siguen siendo fuente de inspiración para aquellos que buscan a Dios y una comprensión más rica de la vida espiritual.

Crónica de la celebración de la canonización de san Juan de la Cruz.

Convento de santa María de la Victoria. Archivo General de los Carmelitas Descalzos. Roma. 1727.

Fechas memorables

1891 III centenario de la muerte de san Juan de la Cruz

Este centenario se celebra de modo especial en Fontiveros, Úbeda y Segovia, y fue impulsado por el padre general del Carmelo Descalzo Jerónimo de la Inmaculada Concepción (Gotti) y por los obispos de Ávila, Jaén y Segovia. Mención especial merece el Certamen Literario Nacional convocado en Segovia con el patrocinio de la Real Academia Española y la creación de la Revista San Juan de la Cruz.

El papa León XIII emite un Breve Pontificio para la celebración del centenario dirigiéndose

“A todos los fieles cristianos que vieren las presentes Letras, salud y bendición apostólica. Nos ha sido, en verdad, grata y consoladora la noticia de las solemnidades que con singular entusiasmo prepara toda la Orden de Carmelitas Descalzos para conmemorar el tercer centenario del feliz tránsito a la gloria de san Juan de la Cruz, su primer Maestro, llamado con razón segundo Padre de dicha Orden. Es ciertamente oportuno, y no menos conforme a la razón y la piedad, que por ellos se tributen singulares honores al varón santísimo que con sus trabajos, doctrina y asiduidad laboriosa prestó tan insignes servicios a la Orden y la ilustró con el esplendor de sus esclarecidas virtudes.

Después de la solemnidad secular celebrada en memoria de Santa Teresa de Jesús, madre y maestra de la familia de los Carmelitas Descalzos, oportuna es, por cierto, la ocasión que se presenta de celebrar poco después la fiesta centenaria de san Juan de la Cruz...”

Roma, 7 de marzo de 1891

Finalizado el tercer centenario de muerte del santo, se comenzó a fraguar la propuesta del doctorado, teniendo en cuenta que ya era tenido como tal de modo privado, a la vez que se acercaba el segundo centenario de la canonización.

En 1923 era beatificada por el papa Pio XI santa Teresita del Niño Jesús y en 1925 era canonizada por el mismo papa que la había descrito como “*la estrella de mi pontificado*”.

Conviene recordar una anécdota en este mismo año de 1925, que resultó decisiva en el nombramiento doctoral del santo de Fontiveros, narrada por el padre carmelita descalzo Francisco Javier de Santa Teresa, vice postulador general, cuyo original se conserva en el archivo de la Casa General de la Orden del Carmelo Descalzo, en Roma.

En una audiencia de dicho padre carmelita descalzo con Pío XI para agradecerle la canonización de santa Teresita del Niño Jesús, el papa afirmó: “*Sí, es verdad, hemos hecho algo por esta santa criatura; pero confesamos haberlo hecho con todo el corazón... y si pudiésemos hacer todavía algo más lo haríamos de buena gana*”.

El mencionado padre carmelita descalzo presentó al cardenal Vico la disposición del papa de hacer algo más por santa Teresita de Lisieux con las siguientes palabras: “*La Santita es una ilustre hija y discípula de san Juan de la Cruz, amado, escuchado, asimilado por ella hasta el punto de decir en la Historia de un Alma: “Desde mis diecisiete años yo no me nutré de otra cosa que de san Juan de la Cruz”, Añadí: “Eminencia, si tal es la hija y la alumna ¿qué decir del padre y del maestro?... ¡Modestamente pienso que no se podría hacer ninguna otra cosa tan honorífica y grata a la santita que el hacer saber cómo, por su mediación, la Iglesia ha declarado genuina, pura la fuente de la que ella recibió las aguas para nutrir su espíritu: fuente tan alta, porque derivada del cielo, y tan calificada por tener el sello y la decoración de la aureola doctoral para enseñar a todas las almas!”.*

El cardenal Vico trasmittió la propuesta del doctorado sanjuanista al papa, que la acogió con gran entusiasmo, hecho que se consideró decisivo para el nombramiento doctoral del santo en agosto del año siguiente.

1926 Segundo centenario de la canonización y doctorado eclesial

En este año, san Juan de la Cruz será proclamado doctor de la iglesia el 24 de agosto con el patrocinio de las fiestas en España por parte del rey Alfonso XIII. Al año siguiente, en 1927, se inaugurarán en Segovia el nuevo sepulcro, obra del famoso sacerdote y artista don Félix Granda. La celebración del centenario dará a san Juan de la Cruz un importante talante cultural e intelectual por medio del doctorado eclesial.

“Doctor Mysticus”

Como Doctor de la Iglesia, san Juan de la Cruz es una figura clave en la comprensión de la mística y su legado perdura en la espiritualidad y la literatura contemporáneas. Fue declarado Doctor de la Iglesia por el papa Pío XI el 24 de agosto de 1926. El título es el reconocimiento oficial a la importancia y la profundidad de sus enseñanzas teológicas y espirituales. San Juan de la Cruz es considerado una autoridad en la Iglesia Católica y sus escritos son de gran valor para la profundización de la espiritualidad y la teología. Su doctorado es un reconocimiento a su contribución significativa para un mejor discernimiento de la unión con Dios y la experiencia mística.

El título oficial que se le otorgó es “*Doctor Mysticus*” (Doctor Místico), debido a su profunda comprensión y descripción de la experiencia mística y la unión con Dios en sus escritos.



Bula de Beatificación “Spiritus Domini”. Bula de Canonización “Pia Mater Ecclesiae”. Clemente X, 25 de enero de 1675. Benedicto XIII, 27 de diciembre de 1726.

Convento de san Juan de la Cruz. Segovia. Convento de san Juan de la Cruz. Segovia.

1928 Fontiveros a san Juan de la Cruz

Como fruto del centenario de 1926, Fontiveros dedica al santo, por subscripción popular, un magnífico monumento realizado por el escultor Ricardo Font Estors (Madrid, 1893-1982), e inaugurado en 1928, elaborado en bronce con pedestal de granito, en homenaje al fontivereño más ilustre.

Es justo destacar el trabajo de coordinación llevado a cabo por don Bernardino de

Melgar y Álvarez de Abréu (1863-1942), IX Marqués de Benavites, VIII de san Juan de Piedras Albas y VI de Canales de Chozas, conocido por su admiración a los santos del Carmelo Descalzo. La inauguración fue el 11 de noviembre de 1928. El marqués, Grande de España, representó al rey Alfonso XIII. Al acto acudieron, entre otras autoridades y numeroso público, el gobernador civil de Ávila, conde del Castillo Fiel, el obispo de Ávila, Enrique Pla y Deniel, el arzobispo metropolitano de Valladolid, Remigio Gandásegui, y el escultor Ricardo Font con su esposa.

1942 IV centenario del nacimiento

El insigne carmelita descalzo Crisólogo de Jesús es nombrado secretario nacional del centenario y las celebraciones alcanzaron gran relevancia en los ámbitos universitarios y culturales.

1952 Proclamación de san Juan de la Cruz como patrono de los poetas españoles

El 21 de marzo recibe el santo este nombramiento. La proclamación fue impulsada por poetas reunidos en Segovia, en un congreso internacional, en el que participó el padre carmelita descalzo Juan Alberto de los Cármenes, reconocido en el ámbito poético.

1968 IV centenario de san Juan de la Cruz, primer carmelita descalzo

Se conmemora la Reforma del Carmelo Descalzo iniciada por san Juan de la Cruz en Duruelo el 28 de noviembre de 1568 con gran repercusión intelectual y social, que se concluyó el 28 de noviembre en Segovia con la participación de numerosas autoridades eclesiásticas y civiles.

1982 Visita de san Juan Pablo II

Coinciendo con el IV centenario de la muerte de santa Teresa de Jesús, el papa Juan Pablo II visita el sepulcro de san Juan de la Cruz, en Segovia, el 4 de noviembre de 1982.

1991 IV centenario de la muerte de san Juan de la Cruz

En 1991, se celebró el cuarto centenario de la muerte de san Juan de la Cruz, un evento significativo que reunió a expertos de carácter internacional. El papa Juan Pablo II se dirigió a la comisión creada para conmemorar esta efeméride, destacando la importancia de san Juan de la Cruz como modelo de búsqueda de la verdad y mensajero de valores perennes.

Para los actos de apertura del centenario, fue nombrado delegado pontificio el cardenal español don Ángel Suquía Goicoechea.

En Úbeda se celebró el Congreso del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz del 5 al 8 de diciembre de 1991, donde se presentaron estudios y reflexiones sobre la vida y obra del santo.

Congreso Internacional Sanjuanista

Mención especial merece el Congreso Internacional Sanjuanista celebrado en Ávila del 22 al 28 de septiembre de este mismo año, 1991, enfocado hacia la vida, obra y legado del

santo, que reunió a especialistas de diversos lugares del mundo, fruto del cual son las diversas publicaciones monográficas bajo el patrocinio de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

Se editaron numerosos libros y estudios, entre los que destaca la obra *Juan de la Cruz, Espíritu de Llama. Estudios con ocasión del cuarto centenario de su muerte*, que recopila reflexiones y análisis sobre la vida y la obra de San Juan de la Cruz.

Se organizaron peregrinaciones a lugares significativos en la vida de San Juan de la Cruz, como Fontiveros, Úbeda y Segovia.

El Papa Juan Pablo II alentó a seguir su ejemplo y a profundizar en su legado espiritual.

Honoris Causa por la Universidad de Salamanca

En la Universidad de Salamanca, de donde el santo fue alumno, fue declarado doctor *Honoris Causa* el 20 de noviembre; con esa ocasión se estampó en la puerta de la capilla el Vítor conmemorativo con las fechas y con la inscripción sanjuanista: “Volé tan alto tan alto que le di a la caza alcance”.

1993 Patronazgo de los poetas de habla hispana

El 8 de marzo de 1993 el Papa Juan Pablo II promulga el Breve Apostólico *Inter praeclaros poetas*, por el que proclama a san Juan de la Cruz patrono de los poetas de habla hispana.

El Breve Pontificio se suma a la serie de documentos oficiales con los que la Iglesia ha exaltado al santo carmelita descalzo.

Este patronazgo fue promovido por el padre carmelita descalzo Juan Bosco de Jesús, que reunió muchas adhesiones, entre otras las de los participantes en el Congreso Sanjuanista celebrado en Ávila.

“Camino de san Juan de la Cruz” y ruta de peregrinación teresiana “De la Cuna al Sepulcro”

En la última década se ha creado la ruta de peregrinación teresiana “De la Cuna al Sepulcro”, que recorre el itinerario marcado desde Ávila hasta Alba de Tormes, englobando lugares de gran importancia sanjuanista, como Fontiveros, Duruelo y Mancera de Abajo.

Del mismo modo, se ha creado el “Camino de san Juan de la Cruz”, que transcurre a través de Jaén, Albacete y Murcia, incluyendo importantes lugares en la vida del santo, como Beas de Segura, Úbeda y Caravaca de la Cruz. Se trata de un camino de peregrinación hacia el interior que recorre los lugares por los que anduvo el santo durante su presencia en Andalucía, desde 1578 hasta 1591; es una iniciativa iniciada por la Orden del Carmelo Descalzo en 2016.

2026 Año Jubilar Sanjuanista



Excelente manera de celebrar el tercer centenario de la canonización y el primer centenario del doctorado.

2025 - 17 de diciembre -2026

Exposición en el convento de san juan de la Cruz de Alba de Tormes: san Juan de la Cruz, esperanza de alto vuelo.

E X P O S I C I Ó N
San Juan de la Cruz
Esperanza de Alto Vuelo

Bibliografía

EDUARDO DE SANTA TERESA, La canonización de san Juan de la Cruz, en *Monte Carmelo* 30 (1926).

- ----- El Doctor poeta de la Iglesia, en *Monte Carmelo* 31 (1927).

EUGENIO DE SAN JOSE, San Juan de la Cruz, doctor de la Iglesia universal, en *Boletín Oficial Obispado*. Oviedo 63 (1926).

EULOGIO DE SAN JOSE, Demostración de que en san Juan de la Cruz se encuentran todos los requisitos necesarios para ser declarado Doctor de la Iglesia, en *Certamen literario en honor de San Juan de la Cruz*, Segovia (1892).

FRANCESCO SAVERIO DI SANTA TERESA, *Sulla via della gloria* (1674 1726 -1926), secondo centenario, nº 5892 (1926).

MARCELLINO DI SANTA TERESA, Canonizatio S. P. N. Ioannis a Cruce (1726), en *Analecta OCD* 1 (1926-27).

PACHO, Eulogio, Juan de la Cruz, de Maestro a "Doctor oficial", en *Estudios Sanjuanistas* 1, nº 555 (1997).

- ----- Anécdota decisiva para el doctorado sanjuanista, en *Monte Carmelo* 97 (1989).

RELAZIONE delle ceremonie et apparato della basilica di S. Pietro nella canonizzazione. Roma (1726). (Biblioteca Apostólica Vaticana).

SABINO DE JESÚS, San Juan de la Cruz, doctor de la Iglesia universal, en *Monte Carmelo* 30 (1926).

SEGURA SANZ, Emiliano, "Pater spiritualium". San Juan de la Cruz, doctor místico de la Iglesia. Toledo, Seminario Conciliar (1927).